

INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA - INA
CENTROS REGIONALES
INFORME UAI N° 18-2021

23 de AGOSTO de 2021

INFORME CENTROS REGIONALES

N° 18 /2021

TABLA DE CONTENIDOS O INDICE	
Informe Ejecutivo	3
Informe Analítico	4
Objeto	4
Alcance de la Tarea	4
Limitaciones al alcance	4
Tarea realizada	4
Marco de Referencia	11
Circuito, tema o aspectos aud	11
Observaciones	11
Recomendaciones	11
Opinión del Auditado	12
Conclusión	12



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

INFORME DE AUDITORÍA N°18 /2021

INFORME EJECUTIVO

Título: Centros Regionales

I. Síntesis

Evaluar las actividades que se desarrollan en los Centros, analizando la ecuación Costo-Beneficio, análisis de fijación de honorarios y cierre de Proyectos.

II. Observaciones

Del análisis de las actuaciones no han surgido nuevas observaciones que formular.

III. Recomendaciones

Atento no haberse formulado observaciones, no surgen nuevas Recomendaciones.

IV. Conclusión

De las tareas de auditoría realizadas se puede observar una amplia actividad de todos los Centros, donde entre otras cuestiones esta la regularización de las observaciones existentes, relacionadas con cierre de proyectos, determinación de planillas de costos con fijación de honorarios, y evaluación de la Ecuación Costo-Beneficio.

Ezeiza, 25 de Agosto de 2021



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

INFORME DE AUDITORÍA N° 18-2021

Título: Centros Regionales

I. Objeto de la Auditoría

Evaluar las actividades desarrolladas en cada uno de los Centros, con miras a la obtención de resultados que midan Costo-Beneficio de cada una de las tareas realizadas. Fijación de honorarios en base a estructura de costos y Cierre de Proyectos.

II. Alcance

Las tareas de auditoría realizadas tuvieron como base las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobados por Resolución N° 152 SGN, los lineamientos impartidos por la Sindicatura General de la Nación y lo planificado en nuestro Plan de Auditoría para el corriente ejercicio.

III. Limitaciones al Alcance

A fin de obtener evidencias para la realización del presente Informe, se solicitó información a todas las Subgerencias, no habiéndose podido realizar actividades presenciales como consecuencia del COVID-19. No obstante lo cual, se ha podido obtener, mediante métodos alternativos, documentación que permite concluir con las tareas de auditoría y no tener limitaciones en el alcance de las mismas.

IV. Tarea realizada

La actividad fue realizada en los meses de Mayo, Junio y Agosto y se aplicaron 110 horas en la elaboración de obtención de información, análisis y confección del Informe.

Se desarrolló a la luz de las pautas de no presencialidad por COVID-19, habiéndose adoptado distintos procedimientos alternativos a fin de poder obtener información confiable y completa, para la confección del presente Informe.

Actualmente se continúan desarrollando con todas las Subgerencias de Ezeiza y del Interior, junto con la Presidencia y la Gerencia de Programas y Proyectos, reuniones virtuales donde se exponen las distintas actividades que se están llevando a cabo en cada Centro.



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

Con el objeto de precisar puntualmente las tareas desarrolladas con relación a la metodología utilizada en la evaluación de costo-beneficio de los proyectos que se llevan a cabo, se requirió información a la Gerencia de Programas y Proyectos, quien manifestó que resulta muy dificultosa su determinación, y a su vez muy subjetiva. No hay antecedentes históricos que se haya hecho con anterioridad y si bien se han planeado algunas ideas de cómo encararlo, por el momento no puede darse respuesta a este punto.

Sin perjuicio de ello, como primer paso de avance para una evaluación conceptual de las actividades sustantivas, se analizará la posibilidad de plantear para cada proyecto interno o de servicios a terceros, una clasificación de sus objetivos enfocada a los beneficios concretos o potenciales a los que pueden dar lugar dichas actividades.

El campo de acción es sumamente amplio, y consecuentemente también es amplio el espectro de beneficios a los que se puede asociar su actividad sustantiva.

Asimismo expone como ejemplo que ciertos trabajos sobre estudios de riesgos de inundación por eventos pluviométricos en áreas rurales o urbanas, relacionados con la salvaguarda de vidas humanas, la necesidad de evitar pérdidas de bienes y daños a la infraestructura existentes, sería el beneficio.

La importancia de poder contar con la ecuación costo-beneficio, viene asociada también con la necesidad de que al momento de elaborar un presupuesto, este contemple una mayor apertura de costos a los que en la actualidad se vienen confeccionando, donde se cuenta con una apertura de 11 items, pero que no permite verificar si la cotización de las tareas se encuentra dentro de los valores de mercado.

Una ecuación costo-beneficio resulta ser un elemento de importancia, atento a las distintas erogaciones que se deben realizar muchas veces son de un alto valor económico, y no poder medir la utilidad que estos trabajos conllevan, podrían distorsionar un eventual análisis de costo de oportunidad.

En lo que respecta al cierre de proyectos se inició por parte de la Gerencia de Programas y Proyectos una actividad para la resolución de convenios con o sin facturaciones pendientes de pago, algunos de los cuales datan del año 2014-2015-2018-2019 y 2020.



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

Con relación a las actividades desarrolladas en los Centros, se les requirió información sobre los Convenios existentes al 31 de Marzo. A posteriori y habiendo analizado la situación de cada uno de ellos, se les requirió una actualización sobre las actividades desarrolladas con fecha 30 de Junio, de aquellos que tenían demoras. Asimismo se efectuó un relevamiento de actividades habituales y esporádicas desarrolladas y se procedió a solicitar un detalle aproximado de presencialidad en estos meses, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

Subgerencia Centro de Tecnología y Uso del Agua

Identificación	Situación al 31-03-2021	Situación al 30-06-2021
Ex2018-37882226	Conciliación de saldos con Fundación ArgenNTA	Finalizada la conciliación , pero aún no la remitió al Centro para el cierre
Conve-2020-66302172	Falta de pago primera liquidación	Pagado
Varios	Saldos pendientes entre presupuestado y cobrado	Sin información
Ex N° 17244/17	Falta de cierre	Proyecto cerrado
Ex N° 17242/17	Falta de cierre	Se consolidaron los saldos con Fundación y en proceso de cierre
Ex2019-101419232	Actualización de presupuesto	Se solicitó prórroga por pandemia y actualización de presupuesto
Ex2019-103415885	Actualización de presupuesto	Se realizó la primera campaña de muestreo y se solicitó actualización de presupuesto.

Con relación a las actividades desarrolladas en el Centro y la medición de la ecuación Costo-Beneficio de los proyectos que se desarrollan, se indicó que se llevan a cabo diferentes tipos de proyectos y actividades.

- Proyectos financiados totalmente por terceros. Permiten disponer de recursos para proveerse de insumos, realizar servicios de mantenimientos de equipos y eventualmente, pagar contratos de personal técnico. Es estos casos existen beneficios económicos además de beneficios asociados a la importancia del proyecto en términos de aportes a la comunidad y posicionamiento institucional en el ámbito de la gestión de los recursos hídricos.
- Proyectos financiados parcialmente por terceros. Estos Proyectos son relevantes desde el punto de vista institucional y en la formación de recursos humanos.
- Proyectos que no cuentan con financiación de terceros. Los beneficios están asociados a la formación de recursos humanos tanto internos como externos y a la prestación de servicios a la comunidad.



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

Respecto a las actividades desarrolladas en la actualidad existen:

- a) Habituales: tareas administrativas, determinaciones analíticas, Proyectos de Investigación, Proyectos Internos y en colaboración con Institutos y Universidades.
- b) Esporádicas: Actividades relacionadas con la Gestión de la Calidad y funcionamiento de los laboratorios analíticos y otros Sectores de la Subgerencia, Actividades de capacitación, asesoramiento y difusión, consultas judiciales, capacitación, respuesta a consultas de diversos actores de la Comunidad, formación de Recursos Humanos.

Con relación a la situación originada por la pandemia COVID-19 se observaron las siguientes situaciones:

- a) La actividad de recepción de muestras de aguas superficiales se vio interrumpida. Se debieron postergar campañas de muestreo de aguas subterráneas y aguas superficiales.
- b) Se redefinieron planes y metodologías de trabajo para continuar realizando proyectos de investigación aplicada, servicios y otros en forma remota.
- c) El personal asiste a actividades presenciales en modalidad burbuja, haciendo actividades remotas los días que no asiste al INA.

Asimismo se requirió el Informe de Auditoría del año elaborado por el Organismo Argentino de Acreditación, con la opinión del Auditado, informando que aún no ha sido enviado el Informe Final de la Auditoría. Existe un Informe de No Conformidades detectadas por los auditores del OAA, una de las cuales se firmó en disconformidad y se envió Nota de Descargo explicando las razones.

Subgerencia Centro Regional Litoral

Identificación	Situación al 31-03-2021	Situación al 30-06-2021
1600	Atraso por pandemia	Atraso de 330 días por pandemia
1658		
1671		35% ejecutado. En curso
1676		30% ejecutado. Atraso de 40 días
1371	En proceso de cierre	Se remitió nota para cierre con fecha 13-10-2020
1553	En proceso de cierre	Proyecto finalizado. El titular está de licencia en otro organismo, lo finalizará el 2ºa cargo.

Con respecto a la Ecuación Costo-Beneficio se informó:

- El beneficio de las actividades desarrolladas en el Centro podrían medirse como resolución de problemas que afecta a la sociedad.
- En el caso de proyectos gubernamentales o de privados, los beneficios son evaluados por el comitente quien se apropia de los resultados.
- En proyectos internos los beneficios están asociados al desarrollo de capacidad científica-técnica



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

Respecto a las actividades actuales desarrolladas

- a) Habituales: Investigación aplicada relacionada a los proyectos de Hidrología en cuencas de llanura, hidrología e hidráulica en zonas urbanas, hidráulica fluvial y mediciones hidrológicas, disponibilidad y vulnerabilidad en el marco de la gestión integrada de los Recursos Hídricos, Procesos transversales de cambio climático, ecología y medio ambiente, agua y género, y Planificación y gestión de recursos hídricos.
- b) Esporádicas: Consultas técnicas sobre temas generalmente relacionados con recursos hídricos (inundaciones, seguías, contaminación, etc)

Con relación a la situación generada por la Pandemia Covid-19, se suscitaron las siguientes situaciones:

- Reuniones presenciales interrumpidas del equipo con los comitentes
- Se redefinieron rutinas con reuniones virtuales y mayor intercambio de correspondencia virtual
- Hubo un promedio aproximado de asistencia 30% presencial y 70% a distancia.

Subgerencia Centro Regional de Aguas Subterráneas

Identificación	Situación al 31-03-2021	Situación al 30-06-2021
1679	Atraso por Covid-19	Se realizaron tareas de campo y está en elaboración el Informe final
1663/1664	Acta a la firma del M°de OP de San Juan	Demoras por la selección de empresa perforadora
1680	Informe en revisión final	Se presentó trabajo final y se espera aprobación y pago
1672	Falta de pago de factura	Por el atraso se solicitó reajuste de precio
1653	Atraso por Covid-19	La empresa solicitó rescindir por el tiempo transcurrido
1656	Informe final en elaboración	Informe final en elaboración
1675	Informe final en elaboración	Informe final en elaboración

Con respecto a la medición de la ecuación Costo-Beneficio informo:

Indica que el análisis del mismo siempre es positivo dado que los diferentes entes se apoyan en los antecedentes del Centro para realizar sus obras, confiando en las metodologías y rigor científico con el cual se realizan las investigaciones de campo, laboratorio y gabinete.



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

Las actividades actuales que se llevan a cabo son:

- a) Habituales: estudios hidrogeológicos, hidroquímicos e hidrológicos.
- b) Esporádicos: participación en peritaje o proporcionando informes de antecedentes según requerimientos judiciales.

Respecto a la situación generada por la pandemia Covid-19 se generaron las siguientes situaciones:

- Retrasó actividades de campo y recolección de datos. También las del laboratorio Hidroquímico, al retrasar las mejoras edilicias planificadas
- Se tuvo que centralizar en una o dos personas las tareas que implicaban movimiento físico del personal. Se utilizaron métodos virtuales para las reuniones y grupos de whatsapp para la comunicación entre los agentes
- Se contó con solo un 2% del personal en actividad presencial, puesto que el resto fue afectado a acciones a distancia por ser mayores de 60 años, tener hijos menores de 14 años o tener comorbilidades.

Subgerencia de Servicios Hidrológicos

Identificación	Situación al 31-03-2021	Situación al 30-06-2021
1486	Atraso por pandemia	Atraso por pandemia
39/16 Proy 22	Atraso por pandemia	Atraso por pandemia
39/16 Proy 25	Atraso por pandemia	Atraso por pandemia
1669 Acumar		No implica erogación de fondos por ninguna de las partes
BID-Univ.Maryland		Es Estudio de colaboración, no existen fondos disponibles

Evaluación de Costo-Beneficio, se informó:

Puede estimarse a partir de los beneficios que se logran a partir de la implementación de los Proyectos de Investigación y Desarrollo que en el Área tienen la particularidad de abordar aspectos diversos vinculados con el agua, la hidrología y los recursos hídricos. Los objetivos de todos ellos están relacionados con mejor aprovechamiento de los recursos hídricos, de forma segura, eficiente y atendiendo a distintas poblaciones, que permite mejora su calidad de vida.

Sus actividades son:

- a) Habituales: Coordinación con otras Subgerencias sobre los aportes de la SSH a las tareas de investigación y desarrollo, coordinación con el personal para la continuidad de proyectos, reuniones con Organismos e Instituciones interesadas en la realización de proyectos, capacitación, servicios técnicos.
- b) Esporádicos: Respuesta a Oficios, auditorías, tareas de campo, difusión



Ministerio de Obras Públicas
 Secretaría de Infraestructura
 y Política Hídrica
 Instituto Nacional del Agua

Respecto a la Pandemia Covid-19 indicó:

No existieron actividades interrumpidas, se reorganizó el trabajo de forma remota. Solo las salidas al campo se vieron parcialmente interrumpidas durante los períodos de mayor restricción.

Las tareas se llevan a cabo casi en su totalidad a distancia, salvo las de campo y laboratorio.

Las reuniones se plantean semanalmente a través de Google Meet con todos los agentes.

En promedio las acciones son 80% a distancia y 20% presencial.

Subgerencia Laboratorio de Hidráulica

Identificación		Situación al 30-06-2021
1643		Trabajo finalizado sin cierre administrativo
Proy 16	Evaluación potencial de energía	Atraso por Pandemia
	Análisis de no inundabilidad	Atraso por Pandemia
	Estudio evolución sedimentológica	Atraso por Pandemia
	Sistema Riachuelo	Atraso en cobro
	Central Angostura	Atraso en cobro

Con relación a la Evaluación Costo-Beneficio se indicó:

Evaluó la ecuación Costo-Beneficio de sus actividades en la época de Pandemia, como positivas atento haber mantenido prácticamente en su totalidad las actividades. No obstante no informa la manera de evaluar dicha ecuación.

Con respecto a las actividades que se desarrollan se informó:

- a) Habituales: son actividades mixtas presenciales y teletrabajo. Se ha dado continuidad a actividades continuas como los requerimientos de parte del Ministerio de Transporte en relación con dictámenes de no afectación del régimen hidráulico en ríos navegables o el ensayo de equipos de bombeo.
- b) Esporádicas: asesoramiento y desarrollo de estudios en situaciones de emergencia hídrica, merece destacarse la intervención de personal en el tratamiento de temas asociados a la bajante extrema en el río Paraná.



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

La situación de la Pandemia Covid-19 resultó:

Se tuvo que readecuar tareas y formas de trabajo, adaptando presencialidad y trabajo a distancia. Algunas tareas debieron ser readecuadas o postergadas, con readecuación de plazos en los estudios en modelos físicos, así como mantenimiento de las instalaciones.

Se realizaron reuniones virtuales y algunos casos presenciales. Las principales tareas presenciales se han volcado a tareas de laboratorio y modelación física, mientras que las actividades de gabinete y modelación numérica se han realizado en forma virtual.

La estimación de presencialidad fue un 20%, mientras que el 80% fueron tareas a distancia.

V. Marco de referencia

La normativa principal aplicada es:

- Ley 25467 de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Ley 23877 de Promoción y Fomento de Innovación Tecnológica
- Convenio Marco con la Fundación ArgenINTA

VI. Circuito, tema o aspectos auditados

Se requirió información a la Gerencia de Programas y Proyectos y a las Subgerencias de Ezeiza y del Interior.

VII. Observaciones

De las tareas de auditoría realizadas no surgen nuevas observaciones que formular, no obstante lo cual se siguen reiterando situaciones como facturas impagas, proyectos pendientes de cierre administrativo, atrasos en proyectos, evaluación de la ecuación Costo - Beneficios, reestructuración planilla de costo, standarización entre todos los Centros de la planilla de rendición de Convenios, entre otros, los cuales si bien se evidencian acciones, no pueden considerarse a la fecha como regularizadas.

VIII. Recomendaciones

No surgen nuevas Recomendaciones que formular atento no haber nuevas observaciones, no obstante lo cual se reitera la necesidad de depurar las observaciones existentes de antigua data.

Ezeiza, 23 de Agosto de 2021



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

INFORME DE AUDITORÍA N° 18-2021

Título: Centros Regionales

IX. Opinión del Auditado

Con fecha 25 de Agosto se recibió de la Gerencia de Programas y Proyectos, la NO-2021-78840147-APN-GPYP#INA, donde informa que esa Gerencia comparte los conceptos y no tiene observaciones al mismo.

X. Conclusión

Considerando lo expuesto precedentemente se puede concluir que los Centros del Interior y de Ezeiza, se encuentran trabajando bajo pautas muy estrictas de protocolo por el COVID-19.

Los objetivos perseguidos apuntan a considerar al Instituto como un todo, haciendo preservar la Institución en su conjunto, más allá de considerar a los Centros de manera individual. El trabajo inter Centros está tomando una relevancia muy considerable, rompiendo con los compartimientos estancos que prevalecieron durante muchos años. Es así que de las reuniones Gerenciales que se llevan a cabo todos los días Lunes, se observan conductas de inclusión de actividades y de intercambio de personal, por encima del Centro al que pertenecen.

Durante los últimos meses se han desarrollado diversas actividades de difusión de la labor llevada a cabo en el Instituto, habiendo participado distintos funcionarios en medios televisivos y radiales, como consecuencia de la bajante extraordinaria del río Paraná. Asimismo se han recibido a distintos Funcionarios Públicos Nacionales y Municipales, con el propósito de mostrar las instalaciones y las acciones que se están realizando.

Se han comenzado a realizar actividades tendientes a depurar las observaciones que existen en la actualidad, como el caso de la elaboración de Manuales de Procedimientos, y standarización de formularios, entre los que se encontrarían las planillas de costos, la determinación de honorarios, procedimientos de cierre de proyectos, entre otros.

Asimismo y respecto a la Ecuación Costo-Beneficio, se observaron distintas interpretaciones tendientes a determinarlo, coincidiendo en que el bienestar de la Comunidad es el máximo beneficio, no obstante lo cual se han manifestado en el estudio de una posible determinación.

Ezeiza, 25 de Agosto de 2021